

**INMOBILIARIA INVERSIONISTA
PEAL S. A.
P.O. BOX 09-01-9893
GUAYAQUIL ECUADOR**

Guayaquil, 17 de Enero del 2006.

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S.A.:**

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil cinco.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Los ingresos aumentaron en un 22% a los del año anterior y los gastos aumentaron tan sólo un 5%. Los ingresos provinieron mayoritariamente del rendimiento de nuestra inversión en Transoceánica Cia. Ltda.. El ejercicio económico terminó con una utilidad de USD 96,301.02 superando de esta manera a la obtenida el año anterior.

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2005.

Atentamente

José Altgelt Kruger
PRESIDENTE

